



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

SÍLABO

ASIGNATURA: SISTEMA DE CONTROL

CÓDIGO: 7A0344

I. DATOS GENERALES

1.1	Departamento Académico	:	Gestión Empresarial
1.2	Escuela Profesional	:	Administración Pública y de Gestión Pública
1.3	Carrera Profesional	:	Administración Pública
1.4	Ciclo de estudios	:	IX A/B
1.5	Créditos	:	03
1.6	Duración	:	17 semanas
1.7	Horas semanales	:	05
	1.7.1 Horas de teoría	:	03
	1.7.2 Horas de práctica	:	02
1.8	Plan de estudios	:	2010
1.9	Inicio de clases	:	21 de junio del 2021
1.10	Finalización de clases	:	09 de octubre 2021
1.11	Requisito	:	Planificación Estratégica Pública
1.12	Docentes	:	Dr. Filiberto Fernando Ochoa Paredes
1.13	Semestre Académico	:	2021-I

II. SUMILLA

La asignatura permitirá revisar la normatividad del Sistema Nacional de Control, así como los mecanismos que utiliza dicho sistema para propiciar un apropiado, oportuno y efectivo ejercicio de control gubernamental en la Administración Pública a fin de prevenir, verificar mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos la correcta, eficiente y transparente utilización de los recursos y bienes del estado, desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores

públicos. Desarrollo de conceptos generales. El sistema de control, fines y objetivos. Estructura y funcionamiento del Sistema Nacional de Control. Normas y principios de control interno. Principio y funciones de la Auditoría. El control de la veracidad, seguridad y legalidad. Infracciones a las normas de control. Niveles de responsabilidad en los actos de control. Funciones de la Oficina de Control Interno. La auditoría externa. Los informes y dictámenes de auditoría. Ética profesional.

III. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes revisan y comprenden la normatividad del sistema nacional de control, reflexiona acerca de los modernos conceptos y modelos de control interno. para integrarlos en un sistema nacional de control gubernamental. Estudia y analiza el método integrado de control que permita detectar anomalías, errores, deficiencias o fraudes en la gestión gubernamental.

IV. CAPACIDADES

- C1: Explica la naturaleza y la importancia del control, describe y explica los pasos y tipos de control como sus herramientas
- C2: Conoce el funcionamiento de la Contraloría General de la República
- C3: Analiza y evalúa la normatividad del sistema nacional de control y las normas reglamentarias que regulan su funcionamiento
- C4 Estudia y analiza el método integrado de control, a través de auditorías, que permita detectar anomalías, errores, deficiencias o fraudes en la gestión gubernamental

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I					
INTRODUCCION AL CURSO, FUNDAMENTOS DEL CONTROL					
C1: Analiza y valora los fundamentos del control y sus herramientas.					
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS

Semana N° 1 22 y 24 junio	Introducción al Curso. La naturaleza e importancia del control.	Identifica la visión global del proceso de aprendizaje. Conoce el contenido del curso, Define y establece la importancia del control y su relación con el planeamiento	Evaluación teórica, responder cuestionario.	Evaluación teórica, responder cuestionario.	04
Semana N° 2 29 junio y 1 julio	El proceso de control y la descripción de sus tres pasos	Menciona el proceso de control a través del procedimiento de los tres pasos para medir el desempeño de una actividad	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos, A través de problemas casos Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Evaluación práctica, resolver caso.	04
Semana N° 3 6 y 8 julio	El desempeño de la organización gubernamental y los indicadores de evaluación	Menciona a la empresas e instituciones organizacionales gubernamentales y sus actividades laborales, que serán medibles		Evaluación teórica Responder preguntas de lectura obligatoria.	04
Semana N° 4 13 y 15 julio	Herramientas para medir el desempeño laboral. Tipos de control	Identifica la necesidad de conocer las herramientas apropiadas para supervisar y medir el desempeño organizacional.		Evaluación práctica, resolver caso.	04
	TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD No I: Describa una habilidad que le gustaría adquirir o mejorar, o en hábito que quisiera romper. Trace un plan de acción. Sea realista				
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: 1. Robbins C. (2014). <i>Administración</i> . (12va. Ed.). Pearson Educación México, S.A. de C.V. 2. Bernal (2008). <i>Proceso Administrativo Para Las Organizaciones del Siglo XXI</i> 1° Edición. Editorial Pearson. México					

UNIDAD II
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

C2: Conoce el funcionamiento de la Contraloría General de la República.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 5 20 y 22 julio	Autonomía y competencia constitucional de la CGR Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República LEY N° 27785	Describe porque es importante una organización de control gubernamental en las organizaciones públicas	1 Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Evaluación teórica Responder cuestionarios.	04
Semana N° 6 27 y 29 julio	Los órganos internos de control de las entidades gubernamentales. Auditor interno	Conoce el funcionamiento de los órganos internos de control y de las actividades de quienes la dirigen		Evaluación práctica Caso estudio.	04
Semana N° 7 3 y 5 agosto	Descripción del marco normativo del sistema nacional de control	Conoce las normas que se aplicara en el proceso de control		Evaluación teórica Cuestionario de preguntas.	04
Semana N° 8 10 y 12 agosto	Ley No 30833 Norma legal que modifica el literal r) del artículo 22 de la Ley 27785	Describe el literal, que es modificado herramientas de SEO		Evaluación práctica Caso estudio.	04
EXAMEN PARCIAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° I y II					

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- 1 LEY N° 27785 Ley Organica del Sistema Nacional de Control
2. Koontz, Harold; Weihrich, Heinz (1998). Administración 11° Edición

**UNIDAD III
EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

C3: Analiza y evalúa la normatividad del sistema nacional de control y las normas reglamentarias que regulan su funcionamiento.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 9 17 y 19 agosto	El marco del control. Control interno	Conoce el marco de control y los procedimientos de las actividades que realizan las organizaciones gubernamentales en cumplimiento de sus funciones.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Evaluación participativa.	04
Semana N° 10 24 y 26 agosto	Función de control interno	Analiza si los procedimientos que se ejecutan en una entidad pública es eficaz y eficiente		Evaluación teórica Responder cuestionarios.	04
Semana N° 11 31 agosto y 2 de setiembre	sistema de control interno.	Analiza y evalúa las características, de la cadena de valor virtual en los clientes.		Evaluación participativa.	04
Semana N° 12 7 y 9 de setiembre	Evaluación del control interno	Conoce los mecanismos para recomendar las mejoras de estos procedimientos		Evaluación práctica Caso estudio.	04
TRABAJO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD N° III: Casos de estudio. Por grupos de trabajo					

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Ley de Control Interno de las Entidades del Estado – Ley 28716
2. Franklin, Enrique Benjamín. Auditoría Administrativa (2007) 2° Edición PEARSON EDUCACIÓN, México

**UNIDAD IV
LA AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA**

C4: Estudia y analiza el método integrado de control, a través de auditorías, que permita detectar anomalías, errores, deficiencias o fraudes en la gestión gubernamental

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS
Semana N° 13 14 y 16 de septiembre	Metodología de la auditoría interna y externa. Programa anual de control y auditoría. Áreas de aplicación. Lineamientos generales de la planeación. Tipos de auditoría. Formulación del programa anual de control y auditoría.	Aprende a elaborar programas de auditoría, de acuerdo al tipo de control.	Asiste puntualmente a las clases. Participa activamente. Valora la importancia de su formación profesional. Escucha y debate los conocimientos adquiridos. Formula y expresa nuevos conocimientos. Cumple con las tareas asignadas en los plazos previstos.	Evaluación teórica. -Responder cuestionarios.	04
Semana N° 14 21 y 23 septiembre	Trabajo de campo del equipo de auditoría	Utiliza el programa de trabajo para efectuar el trabajo de campo		Evaluación, práctica. Caso estudio.	04
Semana N° 15 28 y 30 septiembre	Informe de auditoría	Redacta las observaciones, conclusiones y recomendaciones encontradas en el trabajo de campo		Evaluación teórica. Lectura Obligatoria.	04
Semana N° 16 5 y 7 de octubre	Las acciones correctivas y su aplicación en el área auditada. Ética del auditor	Elabora un programa de seguimiento de las recomendaciones del informe final,		Evaluación, práctica. Caso estudio.	04
EXAMEN FINAL: Evaluación correspondiente a la Unidad N° III y IV					
Semana N° 17 12 y 14 octubre	Examen sustitutorio y aplazado.				

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Franklin, Enrique Benjamín. Auditoría Administrativa (2007) 2° Edición PEARSON EDUCACIÓN, México
2. CGR - Normas de Auditoría Gubernamental Editora Perú. Lima, 1995

VI. METODOLOGÍA

La asignatura se desarrollará con el uso de la PLATAFORMA VIRTUAL, de la Universidad, a través de Videoconferencias, se llevará en su forma teórica – práctica. La parte teórica se desarrollará a través de presentaciones dinámicas donde el estudiante tendrá un rol activo y participativo, las clases virtuales estarán grabadas para que el alumno pueda revisar nuevamente en la plataforma; la parte práctica servirá para que el estudiante plasme a través de trabajos grupales (grupos de no más de 6 integrantes) los conocimientos entregados en las clases teóricas a través de la resolución de casos. Asimismo, dará respuesta a los foros y tareas asignadas en la plataforma virtual.

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Las nuevas tecnologías de información nos permiten una mejor comunicación entre los seres humanos y un mayor aprendizaje del mundo circundante. Para ello aplicaremos aquellos sitios web que facilitan el compartir información, la interoperabilidad, el diseño centrado en el usuario y la colaboración en la Word Wide Web. Aplicando el Web 2.0, plataformas virtuales, Google Drive, Google Classroom, Teams. Documentos impresos y manuscritos: Libros, folletos, revistas, presentaciones, entre otros materiales impresos y virtuales. ▪ Material audiovisual e informático: Vídeos, CD, recursos electrónicos, fotografías, y otros. ▪ Otros materiales: URL.

VIII. EVALUACIÓN

- De acuerdo al **COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS** de esta Superior Casa de Estudios, en su artículo 13° señala lo siguiente: “Los exámenes y otras formas de evaluación se califican en escala vigesimal (de 1 a 20) en números enteros. La nota mínima aprobatoria es once (11). El medio punto (0.5) es a favor de estudiante”.
- Del mismo modo, en referido documento en su artículo 16°, señala: “Los exámenes escritos son calificados por los profesores responsables de la asignatura y entregados a los alumnos y las actas a la Dirección de Escuela Profesional, dentro de los plazos fijados”
- Asimismo, el artículo 36° menciona: “La asistencia de los alumnos a las clases es obligatoria, el control corresponde a los profesores de la asignatura. Si un alumno acumula el 30% de inasistencias injustificadas totales durante el dictado de una asignatura, queda inhabilitado para rendir el examen final y es desaprobado en la asignatura, sin derecho a rendir examen de aplazado, debiendo el profesor, informar oportunamente al Director de Escuela”

- La evaluación de los estudiantes, se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

N°	CÓDIGO	NOMBRE DE LA EVALUACIÓN	PORCENTAJE
01	EP	EXAMEN PARCIAL	30%
02	EF	EXAMEN FINAL	30%
03	TA	TRABAJOS ACADÉMICOS	40%
TOTAL			100%

La Nota Final (NF) de la asignatura se determinará en base a la siguiente manera:

$$NF = \frac{EP*30\%+EF*30\%+ TA*40\%}{100}$$

Criterios:

- EP = De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- EF =De acuerdo a la naturaleza de la asignatura.
- TA =Los trabajos académicos serán consignadas conforme al COMPENDIO DE NORMAS ACADÉMICAS de esta Superior Casa de Estudios, según el detalle siguiente:
 - a) Prácticas Calificadas.
 - b) Seminarios calificados.

- c) Exposiciones.
- d) Solución de casos
- e) Trabajos monográficos.
- f) Investigaciones bibliográficas.
- g) Otros que se crea conveniente de acuerdo a la naturaleza de la asignatura.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

9.1 Bibliográficas:

- Bernal Torres, César Augusto; Sierra, Hernán D. (2008). *Proceso Administrativo Para Las Organizaciones del Siglo XXI* 1° Edición. Editorial Pearson. México
- David, Fred (2007). *Conceptos de Administración Estratégica* 11° Edición. Pearson Educación. México
- Franklin, Enrique Benjamín (2007). *Auditoría Administrativa* 2° Edición; Pearson Educación. México
- Hill, C. y Jones, G. (2012). *Administración Estratégica: Un enfoque integrado* 6° Edición. Editorial Mc Graw-Hill. México
- Hitt, Michael, A; Ireland, Duane R.; Hoskisson, Robert E. (2008) *Administración Estratégica, Competitividad y Globalización Conceptos y Casos* 7° Edición; Editorial Cengage Learning. México
- Johnson, Gerry, (2006). *Dirección Estratégica* 9° Edición. Editorial Pearson Prentice Hall. España
- Kaplan/Norton (2000). *Cuadro de Mando Integral*, Editorial Gestión. México
- Koontz, Harold; Weihrich, Heinz (1998). *Administración General* 11° Edición. Editorial McGraw Hill. México
- Mantilla, Samuel (2005). *Control interno. Informe Coso* 4° Edición; ECOE Ediciones. Colombia
- Mintzberg/Quinn (1993). *El Proceso Estratégico*, Editorial Prentice Hall. México
- Porter, Michael (1987). *Ventaja Competitiva, Creación y Sostenimiento de un Desempeño. Superior*. Editorial CECSA. México
- Robbins, Stephen, P.; Coulter, Mary (2014). *Administración* 12ª Edición. Editorial Pearson Educación. México
- Stoner, J.; Freeman, R. y Gilbert, D. (2002) *Administración*. Editorial Pearson Educación. México
- Thompson, Arthur A. Jr.; Strickland III, A. J.; Gamble, John, E. (2008) *Administración Estratégica*; 15° Edición. Editorial Mc Graw Hill. México
- Ley de Control Interno de las Entidades del Estado – N° 28716
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control – N° 27785
- Ley de Transparencia N° 27297

9.2 Electrónicas:

- Contraloría General de la República https://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_portal
- Ley del sistema nacional de control www.agrorural.gob.pe/wp-content/uploads/transparencia/documentos/sci/
- Ley del congreso sobre CGR <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/27785.pdf>
- UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

Lima julio 2021



.....
GUDELIA VIGO SANCHEZ
DIRECTOR DE
DEPARTAMENTO ACADÉMICO
Código 82414
Correo gvigo@unfv.edu.pe



.....
FILIBERTO FERNANDO OCHOA PAREDES
DOCENTE
Código 80424
Correo fochoa@unfv.edu.pe